

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS NÚM. IA-915023981-N5-2013**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE:  
“BIENES INFORMÁTICOS PARA PLANTELES Y DIRECCIÓN GENERAL”**

En la ciudad de Metepec, Estado de México; siendo las 17:00 horas del día ocho de noviembre de dos mil trece, con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 28 fracción I, 36, 36 bis, 37, 37 bis, 42, 43 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Artículos 51 y 57 de su Reglamento; estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en la sala de juntas, ubicada en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 sur, colonia Llano Grande, C.P. 52148, en Metepec, Estado de México; M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas como Presidente; Lic. David Arturo Gómez Becerril, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales como Secretario Ejecutivo y responsable de la evaluación legal y económica; M. en T.E. José Rodolfo Sánchez Romero, Jefe del Departamento de Informática como Área usuaria y responsable de la evaluación técnica; C.P. Ricardo Serrano Rojas, Jefe del Departamento de Recursos Financieros como Vocal; L.C.F. Irma Estíbaliz Téllez Mendoza, Representante de la Contraloría Interna como Asesor Suplente y Lic. Abel González Palacios, Representante de la Unidad Jurídica como Asesor Suplente; con la finalidad de emitir el fallo de adjudicación de la invitación nacional a cuando menos tres personas Núm. IA-915023981-N5-2013.

Con fecha 24 de octubre de dos mil trece, se entregaron las invitaciones respectivas junto con la Convocatoria de este procedimiento adquisitivo; posteriormente con fecha 29 de octubre de dos mil trece, se llevó a cabo la junta de aclaraciones y el día 4 de noviembre de 2013 se realizó el acto de presentación y apertura de proposiciones, presentando en sobre cerrado sus propuestas los licitantes:

- 1.- Acti Servicio Maralar, S.A. de C.V.
- 2.- Computadoras Toluca, S.A. de C.V.
- 3.- Tecnologías de la Información Aplicada, S. de R.L. de C.V.

Derivado de la revisión de la propuesta presentada por el licitante participante en este procedimiento, se determinó lo siguiente:

**Se desechan las partidas siguientes:**

**Acti Servicio Maralar, S.A. de C.V.**

**Partidas 1, 2 y 3** por no mencionar la URL específica de la página WEB, como se solicita en el punto H.5 de las bases de la presente Convocatoria.

Página 1 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

**Partida 4**, el licitante no especifica los siguientes puntos: dirección ni teléfono de los centros de atención; el procedimiento para la atención de reportes y fallas; URL de la página WEB pública del fabricante; tampoco especifica que los componentes son internos y que se apegan a los estándares de la industria como lo marcan los Puntos I.2.1., I.2.2., I.2.5. e I.3. de las bases de la presente Convocatoria

**Partida 6**, no presenta copia simple del Certificado de la norma de calidad NMX-CC-9001-IMNC:2000 ó ISO-9001:2008, como se establece en el Punto L y en la Partida 6 del Anexo 1 denominado Propuesta Técnica.

**Computadoras Toluca, S.A. de C.V.**

**Partidas 1, 3 y 6** por no presentar la norma de seguridad NOM-019-SCFI-1998 ó NOM-001-SCFI-1993, como se establece en el Punto L y en las Partidas 1,3 y 6 del Anexo 1 denominado Propuesta Técnica.

**Tecnologías de la Información Aplicada, S. de R.L. de C.V.**

Partida 5 por no cumplir con el voltaje de entrada de 120 volts solicitado en la Partida 5 del Anexo 1 denominado Propuesta Técnica

Lo anterior, con fundamento en el Punto 18 “Causas de desechamiento de proposiciones” incisos “C”, “J” y “K” de la Convocatoria del presente procedimiento adquisitivo; así como por el Artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El resto de las partidas cotizadas cumplen con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en la Convocatoria de la presente invitación, por lo que al constatar que las propuestas con los precios más bajos cuentan con precios convenientes, se emite el siguiente:

**RESULTADO:  
PARTIDAS Y MONTOS ADJUDICADOS  
(CON I.V.A. INCLUIDO)**

**COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.**

Partidas adjudicadas: 3 (la partida 2, 4 y 5).

Monto adjudicado: **\$230,405.00** (Doscientos treinta mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.)

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADA, S. DE R.L. DE C.V.**

Partida adjudicada: 1 (la partida 1).

Monto adjudicado: \$ 34,527.82 (Treinta y cuatro mil quinientos veintisiete pesos 82/100 M.N.)

Derivado de lo anterior y con fundamento en el Artículo 37 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **se declaran desiertas las partidas 3 y 6** por que las propuestas presentadas no cumplieron con los requisitos técnicos solicitados en la Convocatoria.

Se informa a los proveedores adjudicados que la firma del contrato correspondiente se efectuará el día **12 de noviembre de 2013 en un horario de 15:00 a 17:30 horas**, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicadas en la dirección de la Convocante.

Previo a la firma del contrato presentar el escrito en los términos del **Anexo 10** de la Convocatoria de este procedimiento adquisitivo; así como, presentar original o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de identificación vigente (pasaporte, cédula profesional o credencial para votar del IFE) y acreditar su personalidad presentando, copia simple y original o copia certificada original para su cotejo, de los documentos, con los que acredita **Anexo 3** de la Convocatoria, siendo estos:

**PERSONAS MORALES:**

Acta constitutiva, reformas al acta constitutiva (en caso de existir), cédula del registro federal de contribuyentes expedido por la SHCP, formato R1 de alta en Hacienda (para verificar el domicilio fiscal) o en su caso formato de aviso de cambio de domicilio y poder notarial del representante legal (los originales serán devueltos una vez realizado el cotejo).

El proveedor adjudicado para garantizar el cumplimiento del contrato, deberá otorgar garantía (con vigencia de un año) equivalente al 10% del importe total del contrato antes del I.V.A., a favor CECYTEM, por medio de fianza; misma que deberá entregarse en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

La fianza a entregar, deberán cumplir con los términos del **Anexo 12** de la Convocatoria, y tramitarse ante las instituciones afianzadoras con las cuales tiene convenio el Gobierno del Estado de México (enlistadas en el **Anexo 13** de la Convocatoria).

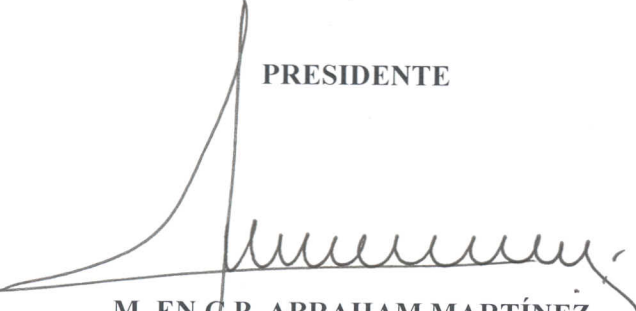
Cuando no exista garantía de cumplimiento, se aplicará lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente siendo las 17:35 horas del día de la fecha en que se actúa, firmando de conformidad al calce y al margen los presentes en el acto.

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

**POR EL CECYTEM**

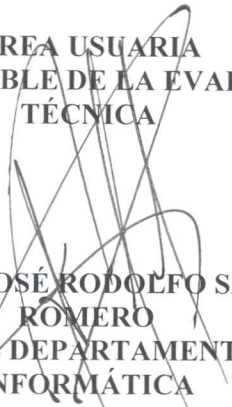
**PRESIDENTE**

  
**M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ  
ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

**SECRETARIO EJECUTIVO  
Y RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN  
LEGAL Y ECONÓMICA**

  
**LIC. DAVID ARTURO GÓMEZ BECERRIL**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**ÁREA USUARIA  
Y RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN  
TÉCNICA**

  
**M. EN T. E. JOSÉ RODOLFO SÁNCHEZ  
RÓMERO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
INFORMÁTICA

**VOCAL**

  
**C.P. RICARDO SERRANO ROJAS**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS

**ASESOR SUPLENTE**

  
**L.C.F. IRMA ESTIBALIZ TÉLLEZ  
MENDOZA**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
INTERNA

**ASESOR SUPLENTE**

  
**LIC. ABEL GONZÁLEZ PALACIOS**  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
JURÍDICA

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-915023981-N5-2013

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
/	/
/	/
/	/

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LICITANTES AL ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**  
**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-915023981-N5-2013**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE:**

**“BIENES INFORMÁTICOS PARA PLANTELES Y DIRECCIÓN GENERAL”**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y TELÉFONO	FECHA Y HORA	FIRMA
/	/	/	/



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO